Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

Municipalidad de Capitán Miranda
Intendencia Municipal

Resolución I. M. Nº 167/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE FORMULARIO CONTINUO PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO Nº 04/2012, ID 229.949.-

Capitán Miranda, 22 de Marzo de 2.012.-

VISTO: El proceso de Contratación correspondiente al Llamado **Nº 04/2012 con ID 229.949**, para **CONTRATACION DE "ADQUISICION DE FORMULARIO CONTINUO"** para la Municipalidad de Capitán Miranda y;

CONSIDERANDO:

Que, La Unidad Operativa de Contrataciones ha realizado el proceso de contratación establecidos en la Ley 2051/03 y decretos reglamentarios para dicha adjudicación, mediante la modalidad de Contratación Directa.----------

Que, teniendo a la vista el Acta de Evaluación emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, así como el Dictamen del Asesor Jurídico de esta Municipalidad se constata que dentro del referido proceso relacionado a la Adjudicación para la **"ADQUISICION DE FORMULARIO CONTINUO"**, la Empresa **INDUGRAF**, ha ofertado los objetos sujetos a contratación en las condiciones técnicas solicitadas siendo la única oferta económica presentada, así como el valor el cual se adecua a la disponibilidad presupuestaria conforme consta en el acta de apertura de sobres y las documentaciones presentadas por la oferente, por lo que corresponde la misma sea adjudicada con el contrato, por un monto global de **Gs. 2.220.000.- (Guaraníes dos millones doscientos veinte mil.-)** IVA incluido.----------

POR TANTO, Y DE CONFORMIDAD A LO PRECEDENTEMENTE EXPUESTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA.-

RESUELVE:

Art. 1°.- ADJUDICAR el contrato de provisión de **"PRODUCTOS DE FORMULARIO CONTINUO"**, para la Municipalidad de Capitán Miranda conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el llamado y en la oferta presentada a la empresa **INDUGRAF, RUC 3712124-3**, por un valor global de **Gs. 2.220.000.- (Guaraníes dos millones doscientos veinte mil.-)** IVA incluido.----------

ART. 2° SUSCRIBIR el contrato con el adjudicatario de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en la invitación y los Anexos presentados por las mismas, en los plazos establecidos en la Ley 2051/03 y decretos reglamentarios.----------

ART. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA – SECRETARIA GRAL.

Lic. Lucia M. Berestovoy S.
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA – INTENDENCIA

Basilio Fura Hain
Intendente Municipal